## AVISO PÚBLICO

## CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control fiscal en las etapas precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de Selección Régimen Especial con ofertas Decreto N° 092 de 2017, **MDC-SDECT-RE-003-2026**, cuyo objeto es: **AUNAR CAPACIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO SOCIOECONÓMICO E INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDIMIENTOS EN CANDELARIA" (BPIN 202600000012685), A TRAVÉS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL Y DOTACIÓN DE INSUMOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS JUVENILES.**

La presente convocatoria, que hace parte de la invitación pública, y estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley en la página Web: www.contratos.gov.co

**GESSICA VALLEJO VALENCIA**
Alcaldesa Municipal

**NOTA:** El presente documento debidamente firmado puede ser consultado dentro del expediente de la Contratación, en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía.

Anexo: Cero (0) folios
**Gestión Documental**
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

| | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Diego Fernando Malpica M. | Profesional de apoyo – contratista | |
| Elaboró | Diego Fernando Malpica M. | Profesional de apoyo – contratista | |
| Revisó | Luz Marina López Camayo | Jefe de Oficina Técnica de Contratación | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | | |